

INGENIERIA Y SERVICIOS PROAÑO & CAJAMARCA
ACTA DE JUNTA GENERAL – COMPAÑIA LIMITDA
APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES 2012

En la Ciudad de Puyo, a las 15:00PM. Horas del día 28 de Febrero del 2013, en el domicilio social de la Compañía "INGENIERIA Y SERVICIOS PROAÑO & CAJAMARCA CIA LTDA", sito en señalado, calle ATAHUALPA, se celebra la junta general de socios de acuerdo con la convocatoria realizada via correo electrónica a sus respectivos miembros:

"Por acuerdo de la Junta General de Accionistas, se convoca a los señores socios de la Compañía "INGENIERIA Y SERVICIOS PROAÑO & CAJAMARCA CIA LTDA". A la junta general que se celebrará en el domicilio de la sociedad a las 15:00PM horas del próximo día 28 de Febrero del 2013, y para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Propuesta sobre las cuentas del 2012.
2. Aprobación del Informe Gerencial.
3. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de la sociedad."

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

- Ing. Luis Alberto Cajamarca Escobar, titular del 25% de participaciones
- Ing. Santiago Alejandro Cajamarca Escobar, titular del 25% de participaciones
- Sr. Luis Alberto Cajamarca Malucin, titular del 25% de participaciones
- Ing. Fernando Ramiro Proaño Castro, titular del 25% de participaciones

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia del Ing. Santiago Cajamarca Escobar, actuando como Director de la Junta el Sr. Luis Cajamarca Malucin, por serlo ambos del consejo de administración, la Lic. Diana Pionce como Secretaria.

Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta por 4 de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

Primero. Se Aprueba mantener el saldo del patrimonio en su cuenta hasta el funcionamiento de la compañía

Segundo. Aprobación del informe de gerencia. Se aprueba, también por 4, el informe de gerencia del ejercicio 2012

Tercero. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados. Se acuerda por 4 facultar solidaria e indistintamente a todos los miembros de la junta general para que ejecuten en todos sus extremos los acuerdos adoptados y realicen cuantas aclaraciones y subsanaciones sean necesarias para la total efectividad y cumplimiento de los mismos.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo a la señora secretaria a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por 4 de los asistentes y suscrita por la señora secretaria con el visto bueno del presidente.

Ing. Santiago Cajamarca Escobar
PRESIDENTE

Lic. Diana Pionce
LA SECRETARIA